



Derruir, pieza por pieza, la democracia

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

Economista,
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



México logró ser una democracia, frágil e imperfecta, en las últimas décadas. Corre el peligro de dejar de serlo en los próximos meses. Todo lo que se construyó para limitar el uso arbitrario del poder puede ser demolido en breve. Hagamos un recuento de lo que se edificó y veamos, en seguida, cómo se busca destruir.

Uno. Un Congreso habitado por la pluralidad. Los primeros pasos hacia la democratización se dieron con la apertura política impulsada en 1977 por Reyes Heróles, que implicó la creación de los diputados de partido, antecedente de los plurinominales. Gracias a la representación proporcional, a fin del siglo pasado, el presidente y su partido perdieron la mayoría de diputados. A partir del 2000, lo mismo ocurrió en el Senado. El Congreso no fue más un espacio que en automático aprobaba el dictado presidencial. Se hizo realidad, así, la división de poderes.

Dos. Elecciones limpias y equitativas. Para asegurar el respeto al voto fue necesario crear instituciones electorales especializadas, luego autónomas,

“Un parlamento sumiso, con una aplanadora legislativa conseguida de modo artificial, al servicio de la Presidencia”

“Someter al Poder Judicial. Jueces, ministros y magistrados, también electos popularmente, pertenecerán a la mayoría política”

para organizar los comicios. Fue preciso, además, equilibrar las condiciones de la competencia electoral, que en el México autoritario eran del todo asimétricas a favor del gobierno y su partido. Al emparejar la cancha del juego, se hicieron habituales las alternancias políticas. La

facultad metaconstitucional del presidente de designar a su sucesor quedó atrás. El voto se respetó y en elecciones libres y equitativas definió cargos de gobierno y representación.

Tres. Independencia del Poder Judicial. La Suprema Corte de Justicia de la Nación dejó de ser un órgano controlado por la Presidencia. Los veredictos de la Corte, de distintos tribunales y jueces empezaron a generar reveses al Poder Ejecutivo y a corregir excesos del Legislativo. Justo lo que debe hacer un órgano que tiene como fin último hacer valer la Constitución y las leyes. Ello confirmó y reforzó la división de poderes.

Cuatro. Se crearon órganos autónomos para restar arbitrariedad al ejercicio del poder. Además de las autoridades electorales, se edificaron institutos para garantizar el derecho a la información y la transparencia. Se buscó abandonar la opacidad en la toma de decisiones y en el uso de los recursos públicos. También se construyeron órganos autónomos de competencia económica, por ejemplo, así como en materia de telecomunicaciones para que la entrega de concesiones de radio y televisión dejara de ser una facultad discrecional del Ejecutivo y materia de intercambios políticos.

Cinco. Una prensa más libre y plural. La prensa, primero, la radio y la televisión, después, reflejaron cada vez más el basto pluralismo político de México. Dejaron de estar al servicio del poder en turno. Generaron reportajes e investigaciones que ayudaron a revelar atropellos y

corruptelas del poder.

Vayamos ahora al plan de demolición.

Uno. Se busca eliminar la representación proporcional en el Congreso. Eso permitiría que Morena y sus aliados, con una votación menor al 55 por ciento como la que obtuvieron este año, se hiciesen con el 85 por ciento de los diputados y con 94 por ciento del Senado. Es asfixiar al pluralismo y a las minorías. Un parlamento sumiso, con una votación legislativa conseguida de modo artificial, al servicio de la Presidencia.

Dos. La elección de 2024 estuvo marcada por la inequidad y la conducta ilegal del presidente. Como si eso no fuese grave, ahora buscan capturar a consejeros y magistrados electorales: votados popularmente, todos deberán su cargo al partido que los lleve a ganar. Adiós al árbitro independiente y a las elecciones íntegras.

Tres. Someter al Poder Judicial. Jueces, ministros y magistrados, también electos popularmente, pertenecerán a la mayoría política. Nunca cuestionarán la actuación abusiva del poder. Sería el fin de la certeza jurídica y de la independencia del Poder Judicial.

Cuatro. Desaparecer a los órganos autónomos. Vuelve la discrecionalidad y la opacidad en el ejercicio del poder reconstruido en la Presidencia.

Cinco. Perseguir a la prensa crítica. Las revelaciones de investigaciones desde la Unidad de Inteligencia Financiera contra periodistas y medios críticos son prueba de la determinación de callar a quien revele abusos del poder. No habrá cabida para el periodismo libre.

Una agenda de destrucción de la democracia desde su interior, por quienes se beneficiaron de ella para llegar al poder. Así es como se fraguan las autocracias de nuestro tiempo.